



### 1) Ubicación



### 2) Antecedentes

La Penitenciaría de la CDMX fue construida por el Arquitecto español Ramón Marcos y planeada para la sustitución de "Lecumberri". Se inauguró el 14 de octubre de 1957, pero los primeros 72 internos llegaron en enero de 1958. Actualmente es la única penitenciaría varonil para las personas privadas de la libertad ejecutoriados, cuyo objetivo institucional es la reinserción social.

### 3) Referente teórico

La intervención de la práctica se hizo, con la colaboración de la Penitenciaría, con enfoque teórico estructural funcionalista. La cual propone que cada sociedad está compuesta de muchas estructuras especializadas o instituciones sociales (familia, religión, política, sistema educativo, etc.). Cada una de estas instituciones tiene una función que contribuye a mantener el conjunto.

Visto de esta perspectiva el que una persona esté dentro de una penitenciaría, en la mayoría de los casos es porque alguna de esas estructuras no cumplió con las funciones que tenía establecidas, como consecuencia el individuo rompió con las reglas de conducta y el orden social, cometiendo un delito.

### 4) Objetivo de intervención

Coadyuvar acciones con las áreas técnicas que intervienen en el Tratamiento Técnico Progresivo que se les brinda a las personas privadas de la libertad, a efecto de elevar la calidad de atención a las personas privadas de la libertad y lograr una adecuada reinserción social.

### 5) Proceso metodológico



Antonio Ávila Sandoval



### 6) Resultados

- Diagnostico social
- Proyectos de intervención
  1. Me reinsero a mi familia
  2. Derechos humanos, sexualidad y género

### 7) Conclusiones

Es importante crear el vínculo de la ENTSS con las autoridades Penitenciarias, con el propósito de definir la intervención crítica del grupo de práctica en el ámbito penitenciario; en este sentido, se considera necesaria la inclusión en el nuevo plan de estudios, asignaturas que proporcionen a los estudiantes los conocimientos necesarios para la inserción profesional en el ámbito penitenciario, un ámbito que académica, política, económica, social e históricamente ha sido abandonado.

Profesora: Lic. Adriana  
Villeda Salazar